

Proyecto de Declaración

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Su rechazo a la presencia en la Republica Argentina el próximo 24 de enero de 2023 de los dictadores Miguel Díaz Canel, Nicolás Maduro y Daniel Ortega quienes sojuzgan ominosamente a sus respectivos pueblos, el cubano, el venezolano y el nicaragüense, siendo además una herida abierta para la democracia republicana de toda América Latina y el Caribe y una flagrante violación de la Carta Democrática de la Organización de los Estados Americanos; asimismo, estas tres visitas lesionan las esperanzas de miles de emigrantes de esos estados que llegaron a nuestro país buscando la libertad.

Firmantes. Diputados: Alberto Asseff, Gerardo Cipolini y Carlos Zapata.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Compartimos que la América Latina y el Caribe tenemos un gran desafío: encontrar el rumbo de integración para favorecer el desarrollo integral de los pueblos y asegurar su libertad y prosperidad. Nadie puede dudar: unidos y coordinados tendremos mejor futuro.

Sabemos de las complejidades del proceso integrador. Correlativamente, las dictaduras que se han establecido en tres Estados de nuestra América significan un insalvable obstáculo para avanzar en ese ideal primigenio y actual de unidad de acción en este Hemisferio al que pertenecemos

Si la reunión de la CELAC implica la presencia en Buenos Aires de los tres dictadores, esta Cámara no puede guardar silencio.

Este cuerpo – el mayor órgano constitucional representativo del pueblo – debe rechazar la visita de estos exponentes del arcaico totalitarismo vernáculo.

La democracia republicana es un sistema que debe buscar permanente perfeccionamiento, pero de ninguna manera admitir inmensos retrocesos como el régimen dictatorial que han implantado los tres indeseados visitantes.

Por otra parte en la Argentina por aquí y aculla se exalta la defensa de los DDHH. Compartimos esa gran y legítima bandera. Entendemos que abrirle las puertas de nuestro país a tres odiosos dictadores implica una notable contradicción, inexplicable desde todo punto de mira, máxime por parte del actual Poder Ejecutivo que todos los días pontifica acerca de estos derechos.

Muchos ciudadanos han advertido que la bandera de los DDHH enarbolada por el actual Poder Ejecutivo argentino es un ejercicio retórico destinado a cosechar apoyos, pero que está muy distante de compadecerse con la realidad de los hechos. No es una estrategia auténticamente sentida y querida. Los tres dictadores recibidos como pompa vendrá a darles razón a los millones de incrédulos sobre la sinceridad de la política de DDHH que lleva a cabo el gobierno ejecutivo de nuestro país.

Este proyecto es la reproducción del presentado con mi firma el día 17 de enero del corriente año bajo el número de expediente 6916-D-2022.

Por estos motivos brevemente expuestos pido el respaldo de mis pares.

Firmantes. Diputados: Alberto Asseff, Gerardo Cipolini y Carlos Zapata.